

COMUNICADO

PROCESO EXCEPCIONAL DE REASIGNACIÓN DE PERSONAL DOCENTE COMPENDIDO EN LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

REFERENCIA : a) Resolución Ministerial N° 282-2015-MINEDU
b) Resolución Ministerial N° 582-2013-ED
c) Instructivo N° 007-2015-UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA

Se comunica a los Docentes que se encuentran postulando al proceso de reasignación, que la comisión ha tomado la determinación que la adjudicación de plazas para el TIPO 2 se efectuará el día 24 de julio a las 3.00 p.m. en las instalaciones de la DRSE Tacna.

LA COMISIÓN